INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

El presente Informe, elaborado por el Comité de Evaluación designado por Resolución Nº 555/2018 se encuentra enmarcado a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, arts. 26 y 27, en el Decreto 21909/03, arts. 11º, 36º, 56º, 57º, 58º, 59º, 60º, 61º, 64º y concordantes, siguiendo el orden de las documentaciones previstas.

Se han realizado los análisis correspondientes de los antecedentes de la Licitación, los Criterios de Evaluación y las Ofertas presentadas en el marco del proceso para la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – ID N° 361.723 cuyo acto de apertura fue realizado en fecha 18 de octubre de 2.019.

A continuación, se detallan los análisis realizados por este Comité de Evaluación:

1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente proceso será financiado de conformidad a lo previsionado en los Subgrupos de Objeto de Gasto: 530 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GRAL., y 540 – ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1611/2019. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2020 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el ejercicio fiscal 2020.

2. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al **Acta de Apertura de Sobres**, de fecha 18 de octubre de 2019, observándose la recepción de 9 (NUEVE) ofertas, que se detallan a continuación:

NRO	OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	MONTO OFERTADO
1	GLOBAL TRADING S.A.	ventas@globaltrading.com.py	PRESENTA	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. PÓLIZA N° 1508016433	Gs. 179.427.500.-
2	OLAM S.R.L.	licitaciones@olam.com.py	PRESENTA	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508047056	Gs. 272.299.482.-
3	SDA PARAGUAY S.A.	info@sda.com.py	PRESENTA	LA CONSOLIDAD S.A. PÓLIZA N° 1508047052	Gs. 214.550.000.-
4	G Y L S.R.L.	gyl@tigo.com.py	PRESENTA	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. PÓLIZA N° 1508010302	Gs. 119.260.440.-
5	BIOS INFORMÁTICA	licitaciones@bios.com.py	PRESENTA	INTERCONTINENTAL S.A. PÓLIZA N° 1508018189	Gs. 202.600.000.-
6	DATALAB S.A.	datalab@datalab.com.py; mirta.morinigo@datalab.com.py	PRESENTA	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508047049	Gs. 134.456.000.-
7	PRINTEC S.A.	info@printec.com.py	PRESENTA	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508047059	Gs. 144.568.000.-
8	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	gerencia_km@shirosawa.com; kmventas@shirosawa.com; km_telemarketing@shirosawa.com	PRESENTA	LA RURAL S.A. PÓLIZA N° 1508005426	Gs. 67.320.000.-
9	PARASOFT S.R.L.	dpto.comercial@parasoft.com.py	PRESENTA	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. PÓLIZA N° 1508002886	Gs. 152.916.000.-

OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

LCO N° 09/2018 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.723

HOJA DE OBSERVACIÓN

OFERENTE: Bios Informática

REPRESENTANTE LEGAL: Julio Arcello

El equipo ofertado por la empresa SDA HP 280 G2 no cumple con el requerimiento como minimo Tecnóbogia multi-hilo o similar. puesto que un procesador se considera multihilos cuando por cada nucleo presenta 2 hilos o sub procesos como minimo.

El procesador que incorpora el equipo mencionado es el Intel pentium G4400 el cual como se ve en la descripción tecnica del fabricante presenta solo 2 nucleos y 2 subprocesos es decir solo un hilo por cada nucleo

Julio Arcello
Bios Informática

SAN LORENZO, 18 DE OCTUBRE DE 2019

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

ACLARACIONES DEL COMITÉ: Las Observaciones serán verificadas en el apartado ***5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:***

3. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PBC:

Que de conformidad al ANEXO I - DOCUMENTOS DE LA OFERTA, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen:

1. El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,
3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta,
4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40 y la Declaratoria de Integridad art. 20.

Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Que luego de un análisis de las documentaciones legales de **CARÁCTER SUSTANCIAL** presentadas por las firmas oferentes, afectadas por esta adjudicación, en el marco de la licitación de referencia, consideramos lo siguiente:

N°	Empresa	Formulario Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.
1	GLOBAL TRADING S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	OLAM S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	SDA PARAGUAY S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	G Y L S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	BIOS INFORMÁTICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	DATALAB S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	PRINTEC S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	PARASOFT S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO DETALLADO DE VERIFICACION DE LAS GARANTIAS DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ITEM	OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO GARANTIA REQUERIDA S/ OFERTA PRESENTADA (3%)	MONTO GARANTIA PRESENTADA POR EL OFERENTE	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA
1	GLOBAL TRADING S.A.	Gs. 179.427.500.-	Gs. 5.382.825	Gs. 5.500.000	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. PÓLIZA N° 1508016433
2	OLAM S.R.L.	Gs. 272.299.482.-	Gs. 8.168.984	Gs. 12.600.000	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508047056
3	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 214.550.000.-	Gs. 6.436.500	Gs. 11.550.000	LA CONSOLIDAD S.A. PÓLIZA N° 1508047052
4	G Y L S.R.L.	Gs. 119.260.440.-	Gs. 3.577.813	Gs. 12.000.000	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. PÓLIZA N° 1508010302
5	BIOS INFORMÁTICA	Gs. 202.600.000.-	Gs. 6.078.000	Gs. 30.000.000	INTERCONTINENTAL S.A. PÓLIZA N° 1508018189
6	DATALAB S.A.	Gs. 134.456.000.-	Gs. 4.033.680	Gs. 20.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508047049
7	PRINTEC S.A.	Gs. 144.568.000.-	Gs. 4.337.040	Gs. 10.000.000	LA CONSOLIDADA S.A. PÓLIZA N° 1508047059
8	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	Gs. 67.320.000.-	Gs. 2.019.600	Gs. 7.500.000	LA RURAL S.A. PÓLIZA N° 1508005426

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

9	PARASOFT S.R.L.	Gs. 152.916.000.-	Gs. 4.587.480	Gs. 50.000.000	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A. PÓLIZA N° 1508002886

Todos los oferentes cumplen con los plazos exigidos para la Garantia de Mantenimiento de Ofertas que para el presente proceso se ha solicitado: *Emision de Poliza.*

4. **SEGUIDAMENTE SE PROCEDE A REALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LAS FIRMAS QUE CUMPLEN CON LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL.**

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	GLOBAL TRADING S.A.	C	CUMPLE
2	OLAM S.R.L.	NC	NO CUMPLE
3	SDA PARAGUAY S.A.	N/A	NO APLICA
4	G Y L S.R.L.	NP	NO PRESENTA
5	BIOS INFORMÁTICA		
6	DATALAB S.A.		
7	PRINTEC S.A.		
8	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C		
9	PARASOFT S.R.L.		

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Documentos Sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas									
a) **Formulario de Oferta ***	C	C	C	C	C	C	C	C	C
[El formulario de oferta y lista de oferta será generado electrónicamente a través del SICP y debe ser completado y firmado por el oferente]									
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	C	C	C	C	C	C	C	C	C
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]									
1. Documentos legales									
Oferentes Individuales. Personas Físicas.	N/A	N/A	N/A	N/A	C	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	N/A	N/A	N/A	N/A	C	N/A	N/A	N/A	N/A
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	N/A	N/A	N/A	N/A	C	N/A	N/A	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de	N/A	N/A	N/A	N/A	C	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

Poderes.*									
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	N/A	N/A	N/A	N/A	C	N/A	N/A	N/A	N/A
Patente municipal vigente	N/A	N/A	N/A	N/A	C	N/A	N/A	N/A	N/A
2. Documentos legales									
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC)	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C
Patente municipal vigente	C	C	C	C	N/A	C	C	C	C
3. Oferentes en Consorcio.									
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia Simple del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
b) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
4. Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.									
Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.									
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017 y 2018 para contribuyente de IRACIS	C	C	C	C	C	C	C	C	C
IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Formulario 106 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes del IRPC	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Formulario 104 de los últimos 2 (dos) años para contribuyentes de Renta Personal.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
Cualquier otro documento adicional requerido.									
· Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.	N/A	N/A	N/A	NP		N/A	N/A	N/A	N/A
· Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
· Copias de Contratos ejecutados de la provisión, y/o facturación y/o recepciones finales de los bienes solicitados (equipos informáticos) que deberán corresponder al periodo comprendido a los años 2017-2018.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
· El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
· Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados	C	C	C	C	C	C	C	C	C

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

· El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
· Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
· Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	C	C	C	C	C	C	C	C	C
. El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo	C	C	C	C	C	C	C	C	C

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS HA CURSADO LAS SIGUIENTES NOTAS:

NOTA FCV-CE N° 82/2019 del 23 de octubre de 2019 a la empresa GLOBAL TRADING S.A., solicitando los siguientes documentos:

- Composición de costos del ítem N° 6, considerando el precio ofertado no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.
- Fotocopia del C.I. del Sr. RUDI NIESSEN TOEWS
- Copias de Contratos ejecutados de la provisión, y/o facturación y/o recepciones finales de los bienes solicitados (equipos informáticos) que deberán corresponder al periodo comprendido a los años 2017-2018
- Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.
- Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.
- El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

NOTA FCV-CE N° 88/2019 del 24 de octubre de 2019 a la empresa OLAM S.R.L., solicitando los siguientes documentos:

- Se verifica que existe una variación de su precio total ofertado, por tal motivo se solicita su conformidad para aceptar la corrección aritmética.

Ítem	Monto Ofertado Gs.	Monto s/ Cuadro Comparativo Gs.	Diferencia +/-
4	107.750.682	107.750.670	-12
6	38.470.250	38.470.250	
8	121.284.800	121.284.800	
9	4.793.750	4.793.750	
TOTAL	272.299.482	272.299.470	-12

- Composición de costos del ítem N° 4, considerando el precio ofertado no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.
- Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.

- Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.
- Copias de Contratos ejecutados de la provisión, y/o facturación y/o recepciones finales de los bienes solicitados (equipos informáticos) que deberán corresponder al periodo comprendido a los años 2017-2018
- El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía.
- Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.
- Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.
- El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado salvo especificaciones técnica del Item N° 6 "UPS DE 1 KVA"

NOTA FCV-CE N° 87/2019 del 24 de octubre de 2019 a la empresa SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C., solicitando los siguientes documentos:

- Fotocopias de facturaciones o recepciones finales u otros documentos que avalen la Experiencia.
- Copias de Contratos ejecutados de la provisión, y/o facturación y/o recepciones finales de los bienes solicitados (equipos informáticos) que deberán corresponder al periodo comprendido a los años 2017-2018
- Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y dem documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.
- Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.
- El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

NOTA FCV-CE N° 85/2019 del 24 de octubre de 2019 a la empresa SDA PARAGUAY S.A., solicitando los siguientes documentos:

- Composición de costos de los ítems N° 4 y 9, considerando que los precios ofertados no se ajustan a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.
- Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

NOTA FCV-CE N° 86/2019 del 24 de octubre de 2019 a la empresa PRINTEC S.A., solicitando los siguientes documentos:

- Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

NOTA FCV-CE N° 84/2019 del 24 de octubre de 2019 a la empresa PARASOFT S.R.L., solicitando los siguientes documentos:

- Composición de costos del ítem N° 14, considerando el precio ofertado no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.
- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.
- Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados.
- El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía.
- Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.
- Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.
- El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

NOTA FCV-CE N° 83/2019 del 24 de octubre de 2019 a la empresa BIOS INFORMÁTICA., solicitando los siguientes documentos:

- Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.
- Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados
- Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.
- Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.
- Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.
- El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

NOTA FCV-CE N° 91/2019 del 07 de noviembre de 2019 a la empresa OLAM S.R.L., solicitando los siguientes documentos:

- Planilla de Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados del Ítems N° 6 "UPS DE 1 KVA"

Respuesta: la empresa no ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS (En orden ascendente)

Se prepara el **Cuadro Comparativo de Ofertas de las firmas que han presentado oferta y QUE CUMPLEN CON LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES Y FORMALES SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN**, el cual forma parte integra del presente Informe de Evaluación. Además, se aplicarán las disposiciones establecidas en los **artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03, los Criterios establecidos en el PBC** y las verificaciones del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas. El sistema de adjudicación es: ***POR ÍTEMS***

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

FORMA PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE INFORME, EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS DEL ANEXO 1, EN EL CUAL SE DETALLAN LOS PRECIOS OFERTADOS POR ÍTEMS

MONTOS TOTALES OFERTADOS

OFERENTES	MONTO ACTA DE APERTURA	MONTO CUADRO COMPARATIVO	DIFERENCIA (+/-)
GLOBAL TRADING S.A.	179.427.500	179.427.500	-
OLAM S.R.L.	272.299.482	272.299.470	-12
SDA PARAGUAY S.A.	214.550.000	214.550.000	-
G Y L S.R.L.	119.260.440	119.260.440	-
BIOS INFORMÁTICA	202.600.000	202.600.000	-
DATALAB S.A.	134.456.000	134.456.000	-
PRINTEC S.A.	144.568.000	144.568.000	-
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	67.320.000	67.320.000	-
PARASOFT S.R.L.	152.916.000	152.916.000	-

Descargo de comité: el oferente OLAM S.R.L. ha respondido por nota con Mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1113/2019 aceptando conforme las variaciones observadas por el comité de evaluación por tal motivo se procede a corregir dicha variación

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS REALIZA LA SIGUIENTE OBSERVACION:

En aplicación de lo dispuesto en el **Art 61° Método de Evaluación inciso 3**, se procede a seleccionar a las firmas, **GLOBAL TRADING S.A., SDA PARAGUAY S.A., BIOS INFORMÁTICA, PRINTEC S.A., SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C, PARASOFT S.R** como las ofertas evaluadas como *las más bajas*, que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Se ha verificado el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los productos ofertados de las ofertas evaluadas como *las más bajas* y este Comité manifiesta que las mismas se ajustan en su totalidad a lo requerido en el PBC, en base al Informe presentado por el Dpto. de Informática de la FCV – UNA el cual se anexa.

En referencia a las **observaciones** presentadas en el Acta de Apertura de Sobres los técnicos del área correspondiente manifiestan que el producto ofertado por la Firma SDA PARAGUAY S.A. en el item n° 4 "*Computadoras personales (PC) de escritorio*" SI cumplen con los requerimientos minimos, teniedo en cuenta las especificaciones técnicas del equipo ofertado, el cual se puede aseverar en la página web del fabricante del procesador.

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Eval.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

INFORMATICA FCV UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA
Email: informática @vet.una.py

Memorándum N° 24/19

A:	CP Julio Armando, Miembro
	Comité de Evaluación
	Dirección de Administración y Finanzas
De:	Lic. Ramona Rodríguez de Vega, Dpto. de Informática
Fecha:	19 de noviembre de 2019
Asunto:	Verificación de especificaciones técnicas

En respuesta al Memorándum CE N° 164/2019 en donde solicita informe de lo evaluado por los técnicos del departamento de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por los diferentes oferentes en el marco de la LCO N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" ID 361.723, se informa que los mismos cumplen con las especificaciones técnicas requeridas; la firma OLAM no presentó las especificaciones detalladas de las UPS.

Atentamente

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

6. A CONTINUACIÓN, SE ANALIZA EN DETALLE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LA SECCIÓN II

CAPACIDAD LEGAL:

Verificación Conforme a la Resolución DNCP N° 849/15, que resuelve "*El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Incs. A y b de la Ley 2051/03".*

Por **MEMORÁNDUM** de fecha 31 de octubre de 2019, se solicitó a la **Dirección de Recursos Humanos – FCV** la verificación en los registros de la base de datos del SINARH, para determinar si los oferentes en calidad de socio, representante legal o propietario se encuentran comprendidas entre las prohibiciones mencionadas en el criterio de evaluación.

RESPUESTA: La Dirección de Recursos Humanos – FCV remite el informe, del cual se deduce que dichas personas no se hallan comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, inc. a) y b), de la Ley N° 2051/2003, según las siguientes capturas d pantallas del reporte del sistema de los oferentes con cumplimiento de las documentaciones sustanciales y formales:

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C RUC 80009767-0			
N°	C.I. N°	NOMBRE Y APELLIDO	SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO
1	1.105.067	KAORI SHIROSAWA	REPRESENTANTE LEGAL
2	373.438	TOSHIKAZU SHIROSAWA	SOCIO
3	1.255.460	KEIICHI SHIROSAWA	SOCIO
4	456.031	TOSHIKO KOBUCHI	SOCIO
5	456.030	KYOKO KOBUCHI	SOCIO
6	382.009	ENRIQUE SUSUKI	SOCIO

C.I. 1.105.067 KAORI SHIROSAWA

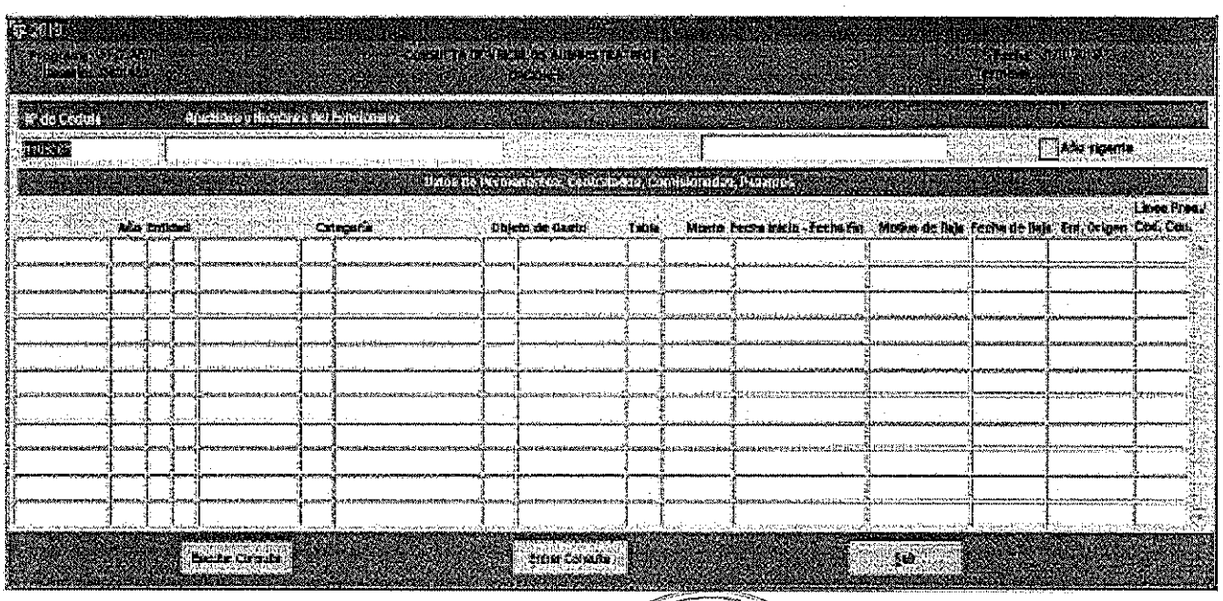

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

CI 373.438 TOSHIKAZU SHIROSAWA

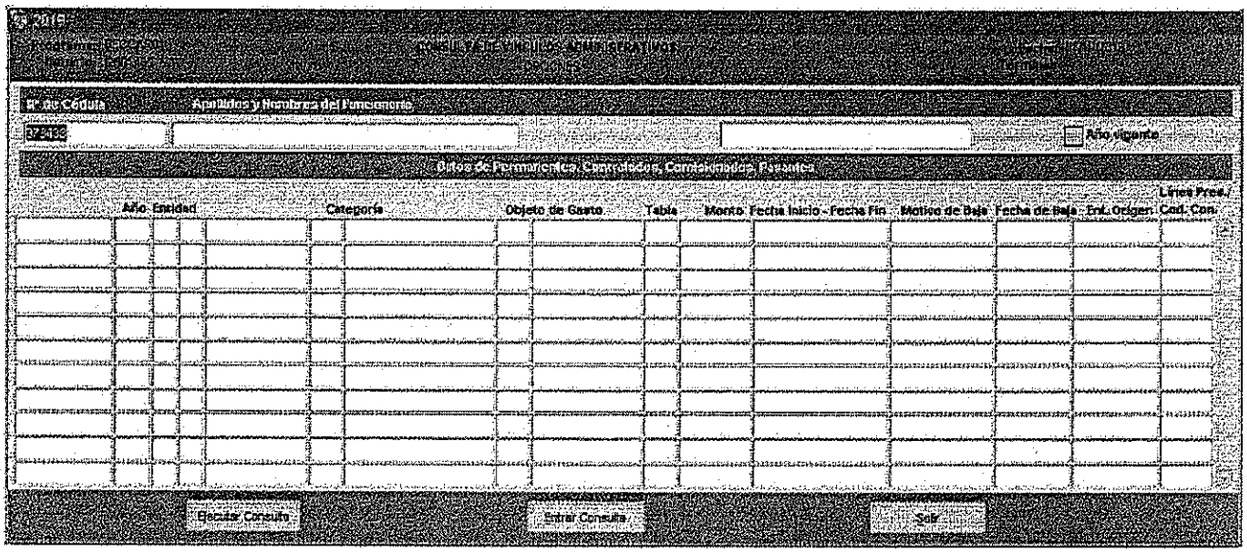

No presenta registros en el SINARH

CI 1.255.460 KEIICHI SHIROSAWA

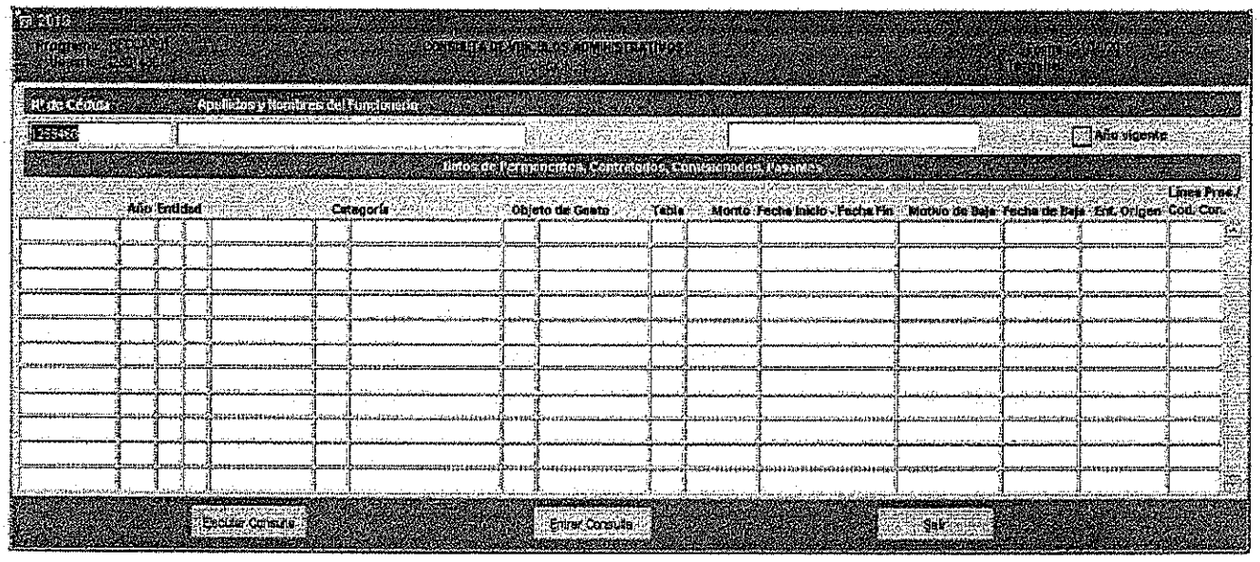

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

C.I. 456.031 TOSHIKO KOBUCHI

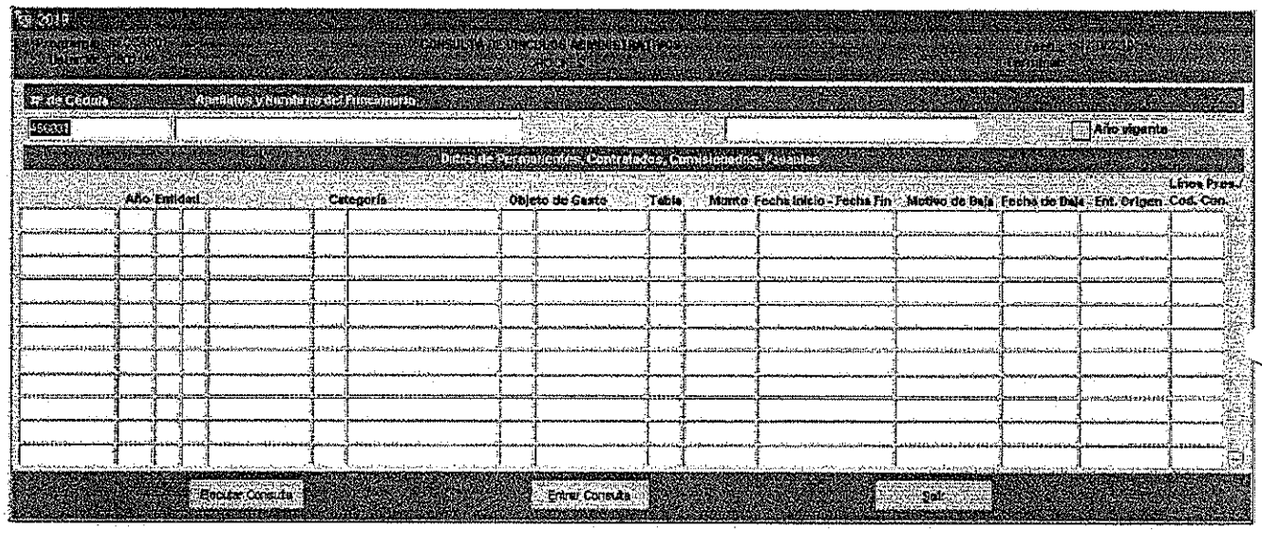

No presenta registros en el SINARH

CI 456.030 KYOKO KOBUCHI

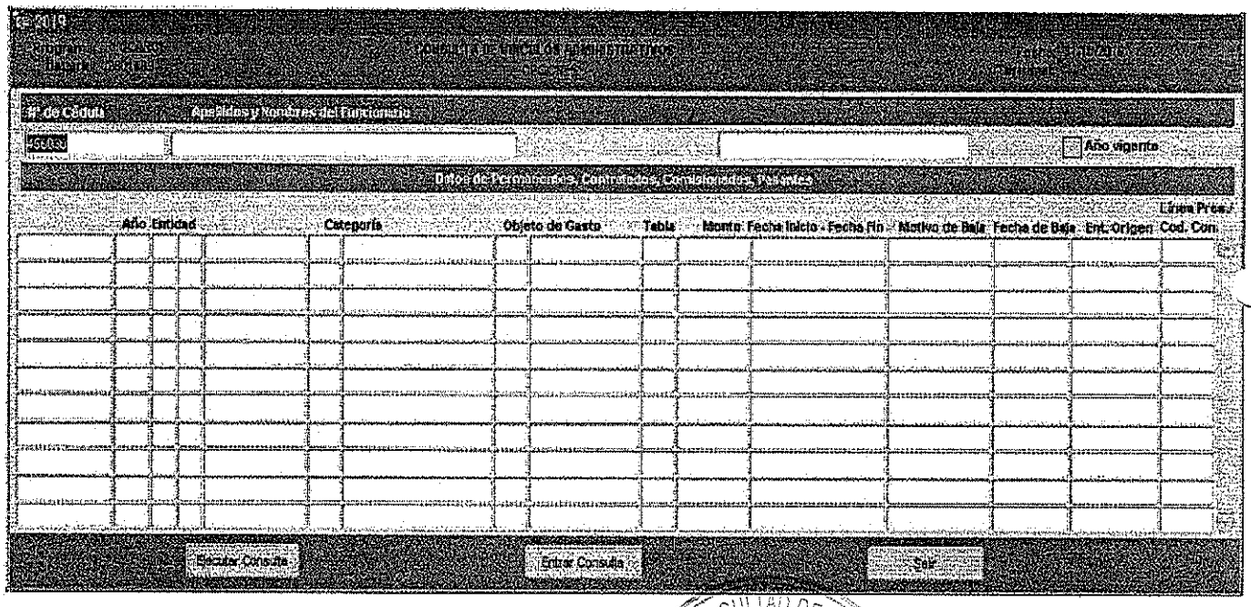

No presenta registros en el SINARH

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION Comité de Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

CI 382.009 ENRIQUE SUSUKI

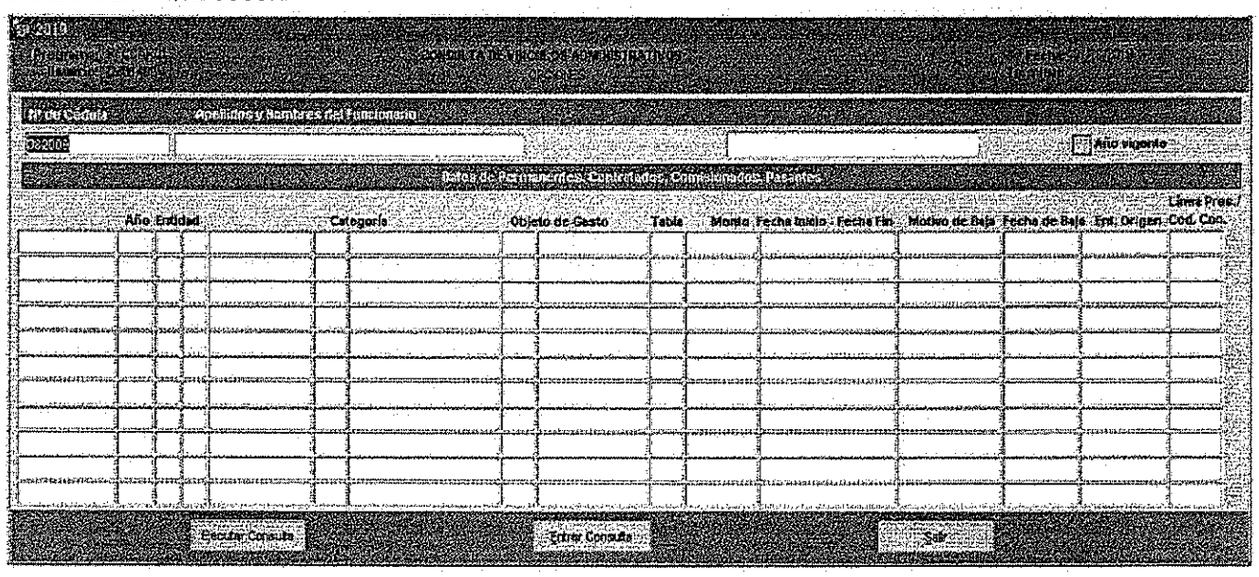

No presenta registros en el SINARH

SDA PARAGUAY S.A. RUC 80017709-6			
N°	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	524.067	FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS	PRESIDENTE
2	751.212	ESPERANZA CATALINA VALLEJOS MEZA	SOCIO
3	3.385.010	FEDERICO MANUEL RAUL FRONTANILLA VALLEJOS	SOCIO
4	3.385.024	MARIA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS	SOCIO

CI 524.067 FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS

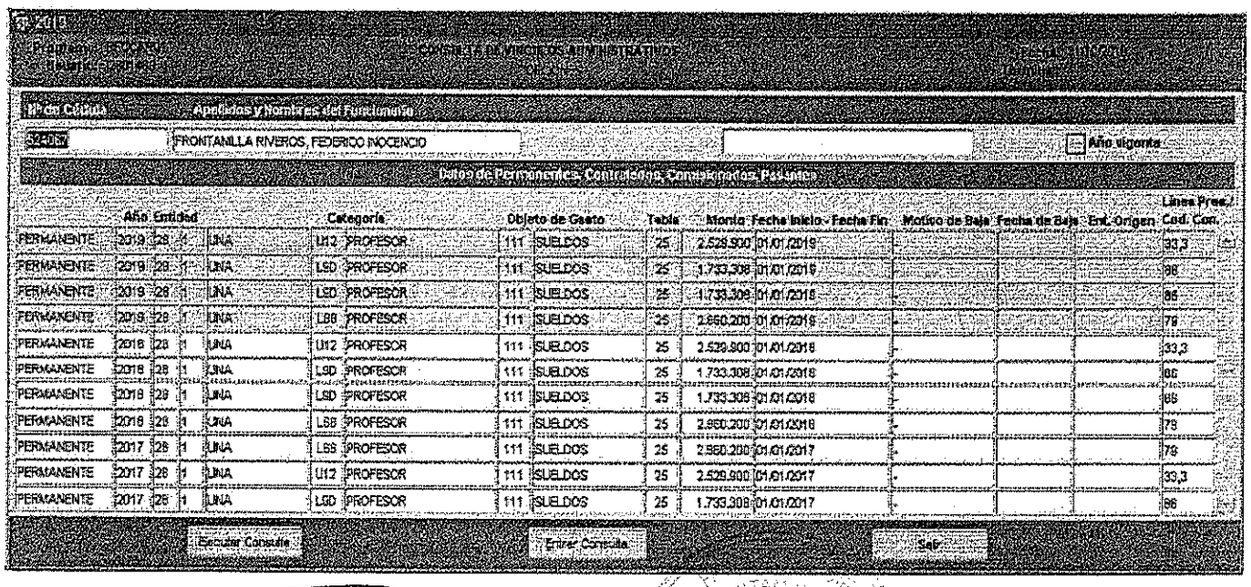

	Año	Entidad			Categoría		Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Ent. Origen	Línea Pres./ Cod. Con.
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	U12	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.529.900	01.01/2019				33,3
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L9D	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.733.308	01.01/2019				86
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L9D	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.733.308	01.01/2019				85
PERMANENTE	2019	28	1	UNA	L9B	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.960.200	01.01/2019				79
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	U12	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.529.900	01.01/2018				33,3
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	L9D	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.733.308	01.01/2018				86
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	L9D	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.733.308	01.01/2018				85
PERMANENTE	2018	28	1	UNA	L9B	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.960.200	01.01/2018				79
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L9B	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.960.200	01.01/2017				79
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	U12	PROFESOR	111	SUELDOS	25	2.529.900	01.01/2017				33,3
PERMANENTE	2017	28	1	UNA	L9D	PROFESOR	111	SUELDOS	25	1.733.308	01.01/2017				86

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

PRESENTA REGISTRO EN EL SINARH, SIN EMBARGO SE VISUALIZA QUE SE POSEE LA CATEGORÍA DE "PROFESOR" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. Por tanto, se analizó si su condición impedirá a la empresa ejecutar el contrato y se concluyó que su condición no colisiona con los preceptos del Art. 40 de la Ley N° 2051, ni de la Ley N° 1626/00 de la Función Pública; ya que su condición de docente según el Art. 2° establece: "...Aún cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: inciso f) los docentes de la Universidad Nacional de Asunción y de las Instituciones Oficiales de Educación Primaria, Secundaria y Técnica..." (sic.); por lo tanto cumple las condiciones requeridas para ejecutar un eventual contrato.

CI 751.212 ESPERANZA CATALINA VALLEJOS MEZA

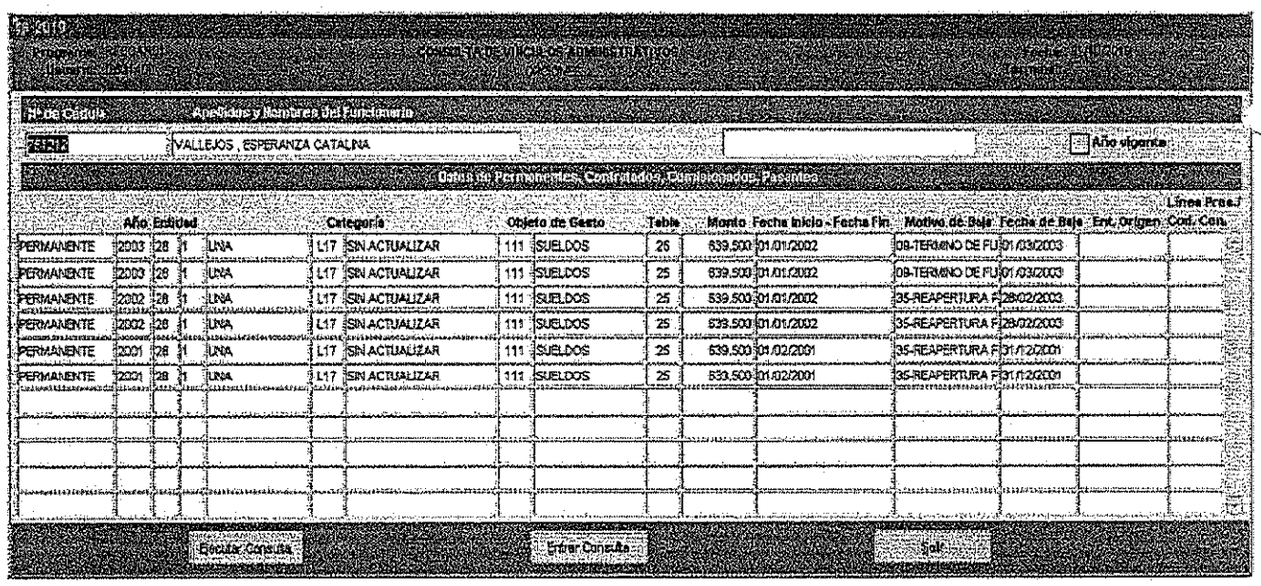

Nº de Cédula: 751212 — Apellidos y Nombres del Funcionario: VALLEJOS , ESPERANZA CATALINA — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Línea Proe./ Ent. Origen	Cod. Con.
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	L17	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	639.500	01/01/2002	09-TERMINO DE FU	01/03/2003			
PERMANENTE	2003	28	1	UNA	L17	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	639.500	01/01/2002	09-TERMINO DE FU	01/03/2003			
PERMANENTE	2002	28	1	UNA	L17	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	639.500	01/01/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003			
PERMANENTE	2002	28	1	UNA	L17	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	639.500	01/01/2002	35-REAPERTURA F	28/02/2003			
PERMANENTE	2001	28	1	UNA	L17	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	639.500	01/02/2001	35-REAPERTURA F	31/12/2001			
PERMANENTE	2001	28	1	UNA	L17	SIN ACTUALIZAR	111	SUELDOS	25	639.500	01/02/2001	35-REAPERTURA F	31/12/2001			

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

Presenta registros en el SINARH sin embargo corresponden a ejercicios anteriores.

C. I. 3.385.010 FEDERICO MANUEL RAUL FRONTANILLA VALLEJOS

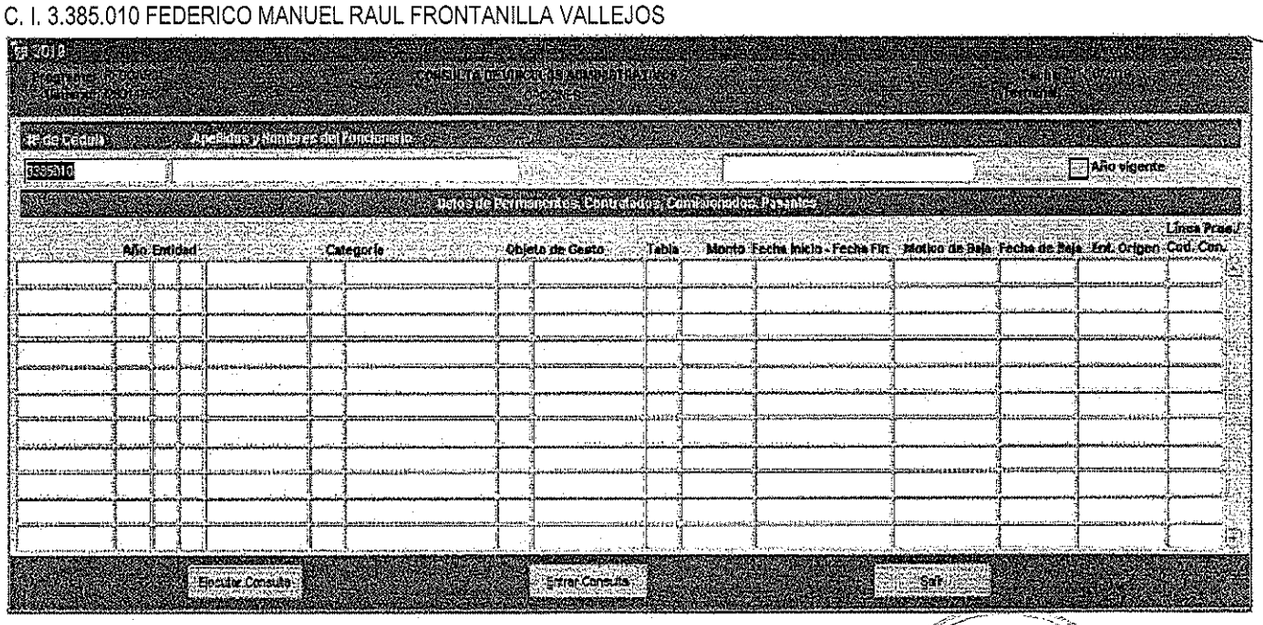

Nº de Cédula: 3385010 — Apellidos y Nombres del Funcionario: — Año vigente

Datos de Permanentes, Contratados, Comisionados, Pasantes

	Año	Entidad			Categoría			Objeto de Gasto		Tabla	Monto	Fecha Inicio - Fecha Fin	Motivo de Baja	Fecha de Baja	Línea Proe./ Ent. Origen	Cod. Con.

Ejecutar Consulta — Entrar Consulta — Salir

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

C.I. 3.385.024 MARÍA EMILIA FRONTANILLA VALLEJOS

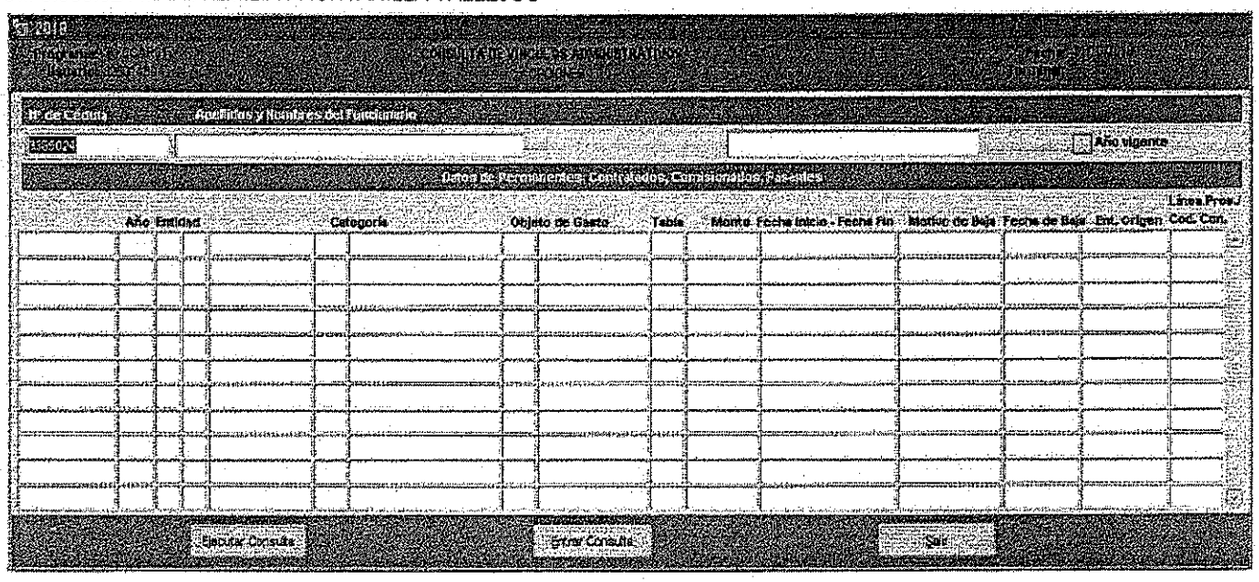

No presenta registros en el SINARH

PRINTEC S.A. - RUC 80026564-5			
ORDEN	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	933.654	LAUREL FERREIRO CRISTALDO	SOCIO / ACCIONISTA
2	744.500	IGNACIO ANTONIO ORTELLADO ROLON	SOCIO / ACCIONISTA
3	3.381.938	RENATO ORTELLADO	DIRECTOR

C.I. 933.654 LAUREL FERREIRO CRISTALDO

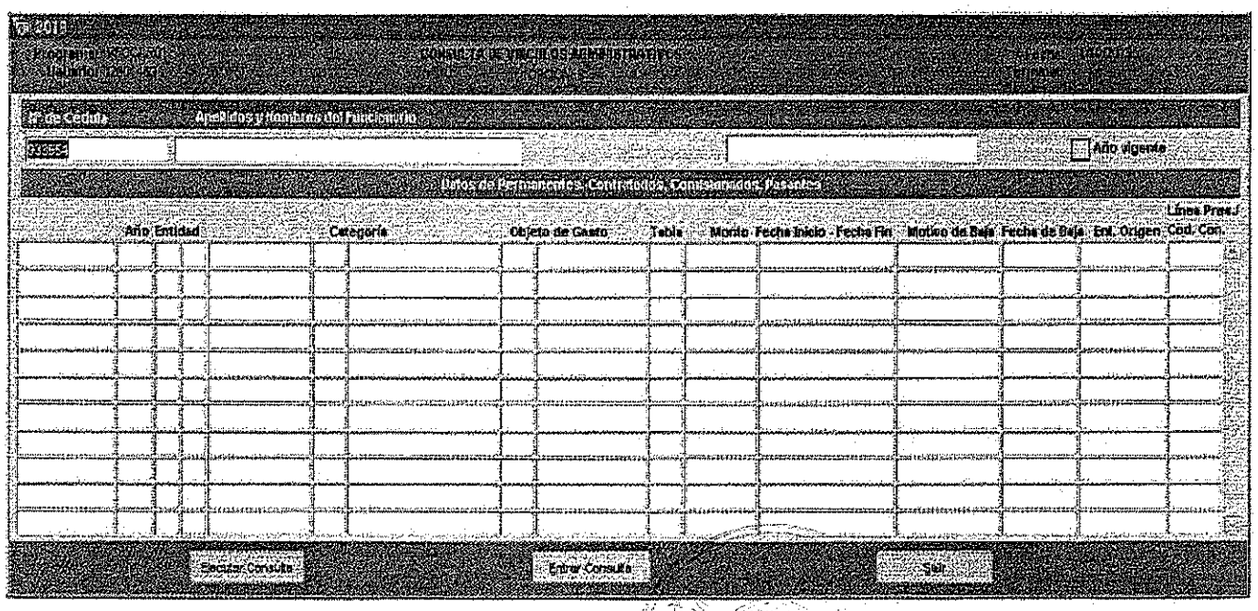

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

C.I. 744.500 IGNACIO ANTONIO ORTELLADO ROLON

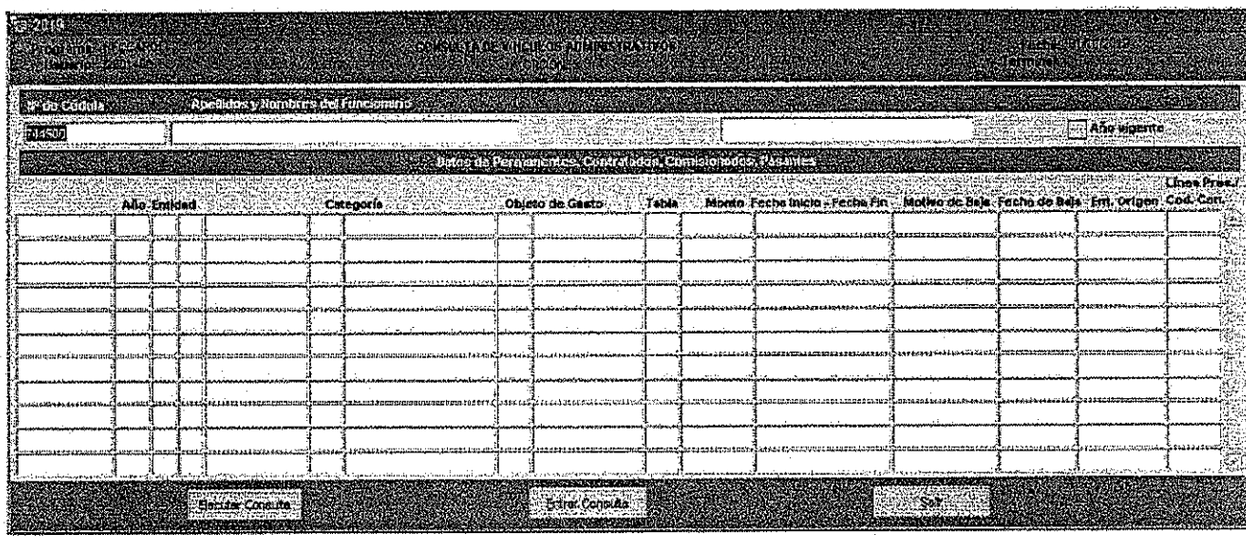

No presenta registros en el SINARH

C.I. 3.381.938 RENATO ORTELLADO

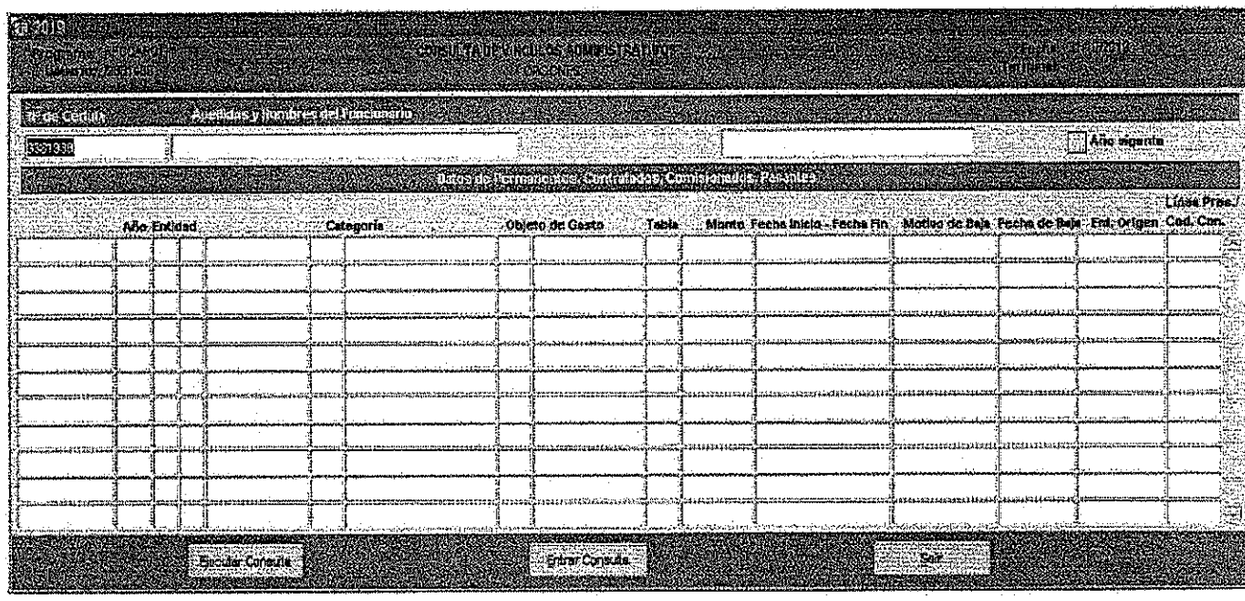

No presenta registros en el SINARH

BIOS INFORMÁTICA - RUC 2.835.748-5			
ORDEN	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	2.835.748	ELISEO GOMEZ ROMERO	PROPIETARIO

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

C.I. 2.835.748 ELISEO GOMEZ ROMERO

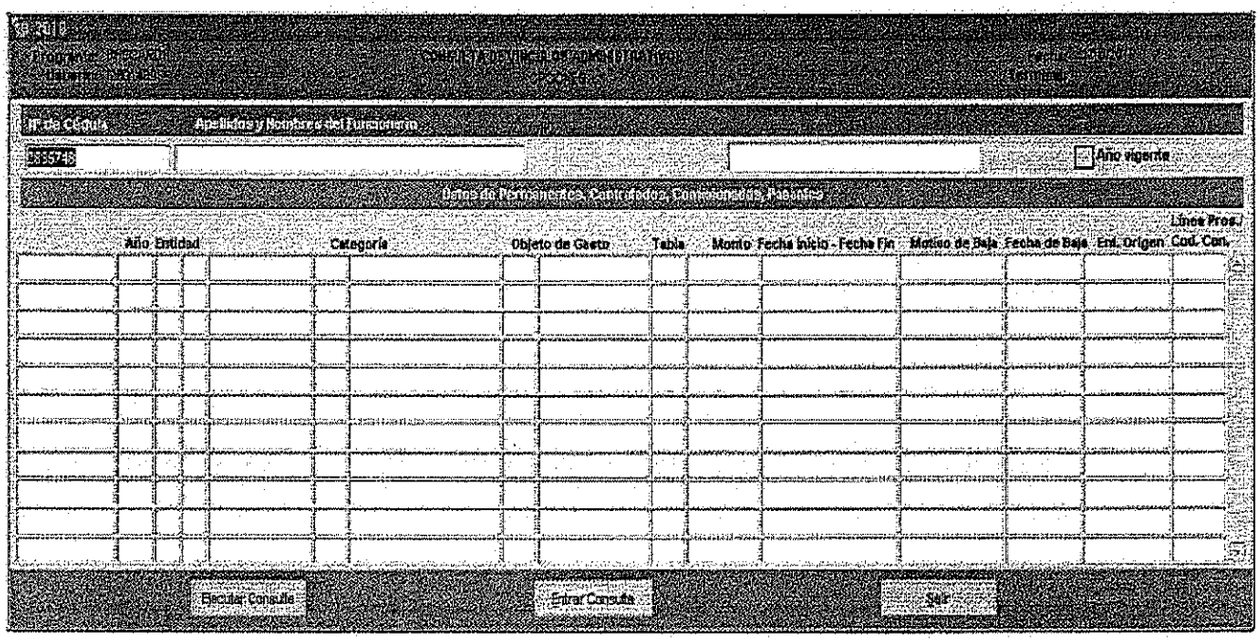

No presenta registros en el SINARH

PARASOFT S.R.L. - RUC 80000727-1			
ORDEN	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	3.582.802	HECTOR RAUL BRUNET	SOCIO / ACCIONISTA
2	1.341.894	JUAN PABLO AGUILA	SOCIO / ACCIONISTA
3	636.489	CARLOS ARMANDO JORGE RAUL GUGGIARI DOUTRELEAU	SOCIO / ACCIONISTA

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS VITAM IMPENDERE VERO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Comité de Evaluación Licitaciones

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

C.I. 3.582.802 HECTOR RAUL BRUNET

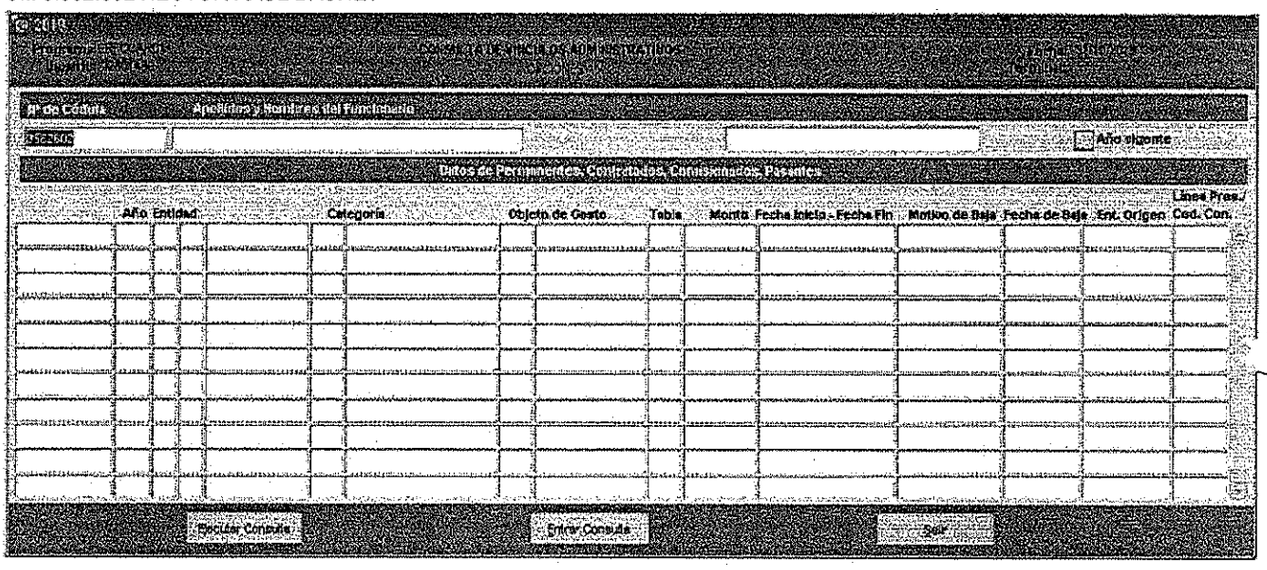

No presenta registros en el SINARH

C.I. 1.341.894 JUAN PABLO AGUILA

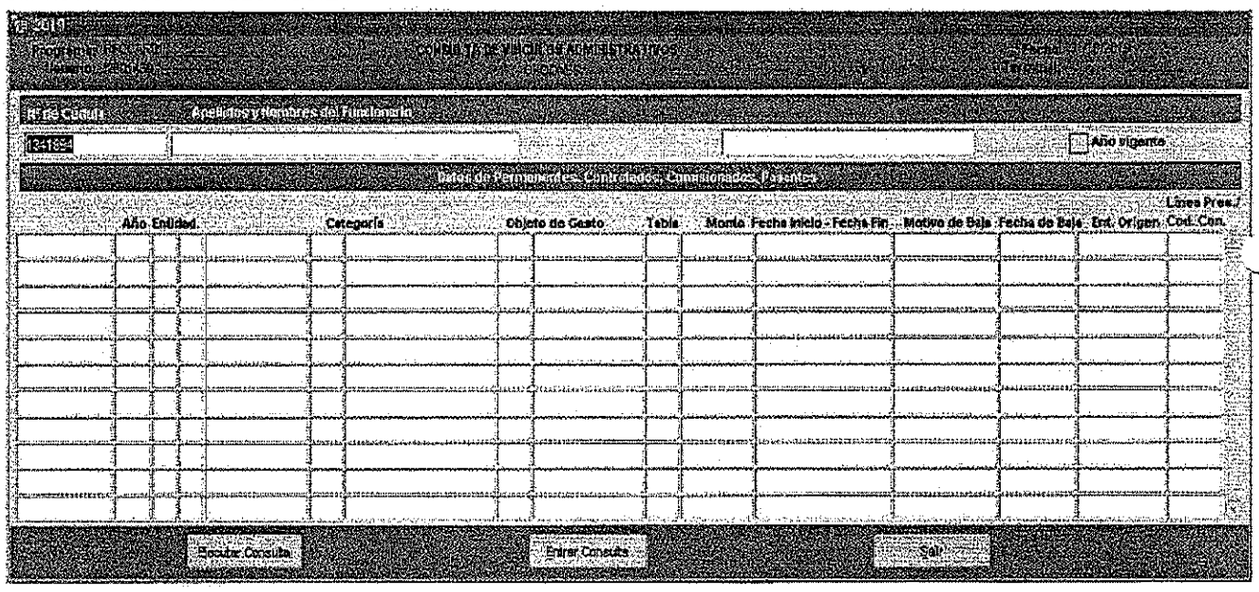

No presenta registros en el SINARH

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

C.I. 636.489 CARLOS ARMANDO JORGE RAUL GUGGIARI DOUTRELEAU

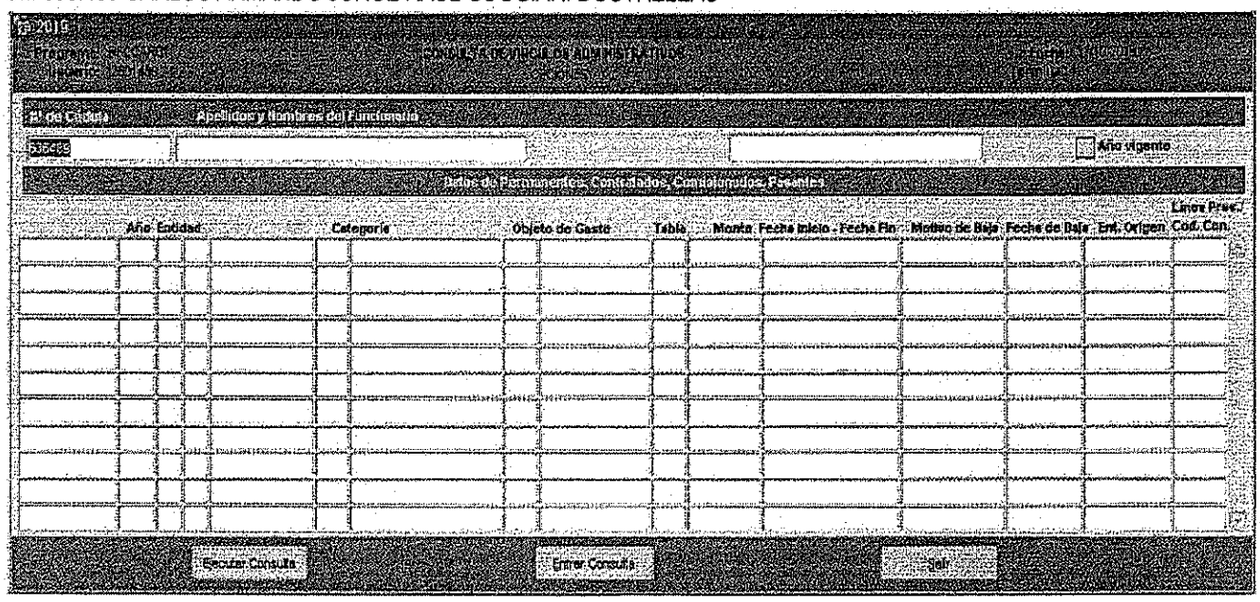

No presenta registros en el SINARH

GLOBAL TRADING S.A.- RUC RUC 80016815-1			
ORDEN	**C.I. N°**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**SOCIO / REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO**
1	1.244.120	WESLEY KEHLER	PRESIDENTE
2	873.456	BERTHOL PENNER	SOCIO / ACCIONISTA
3	935.432	RUDI NIESSEN TOEWS	SOCIO / ACCIONISTA

C.I. 1.244.120WESLEY KEHLER

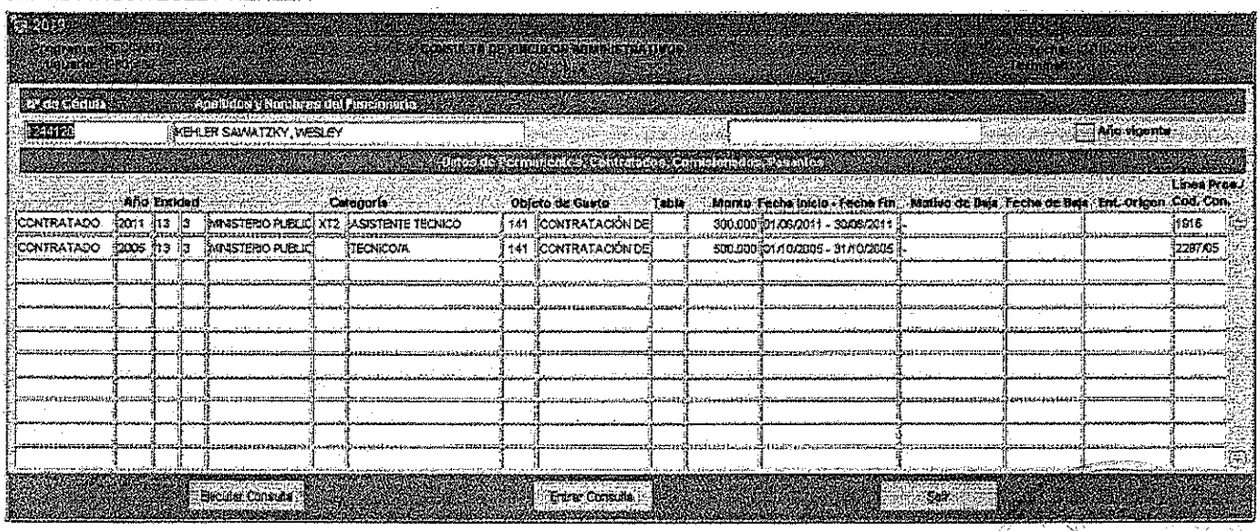

Presenta registros en el SINARH, sin embargo corresponden a ejercicios anteriores.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

C.I. 873.456 BERTHOL PENNER

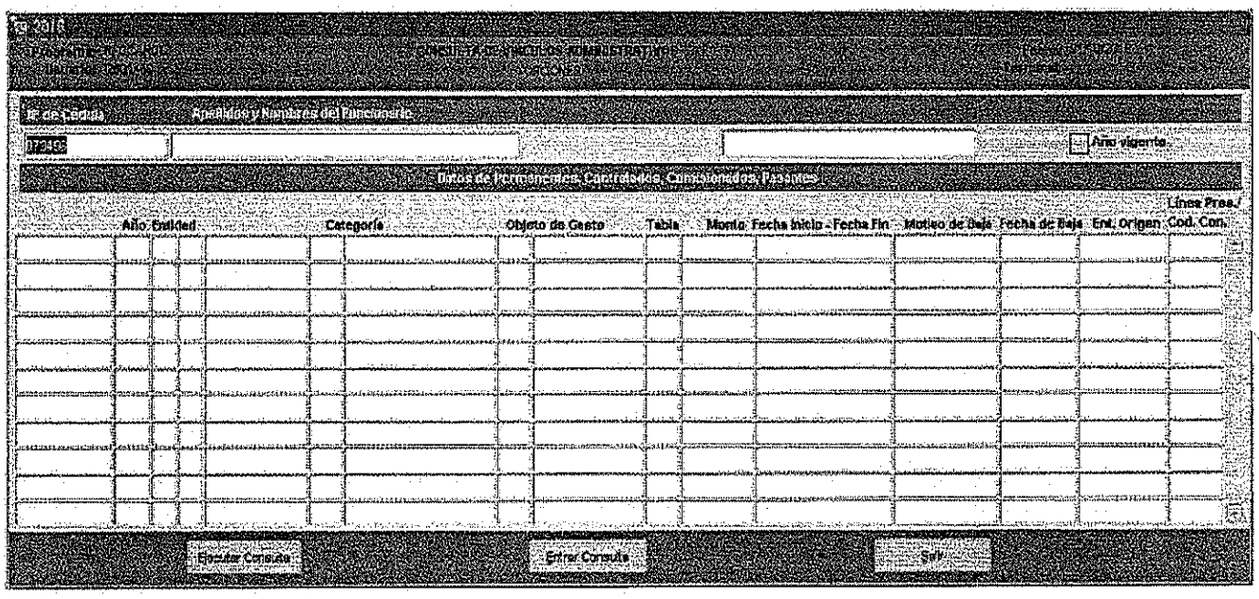

No presenta registros en el SINARH

C.I. 935.432 RUDI NIESSEN TOEWS

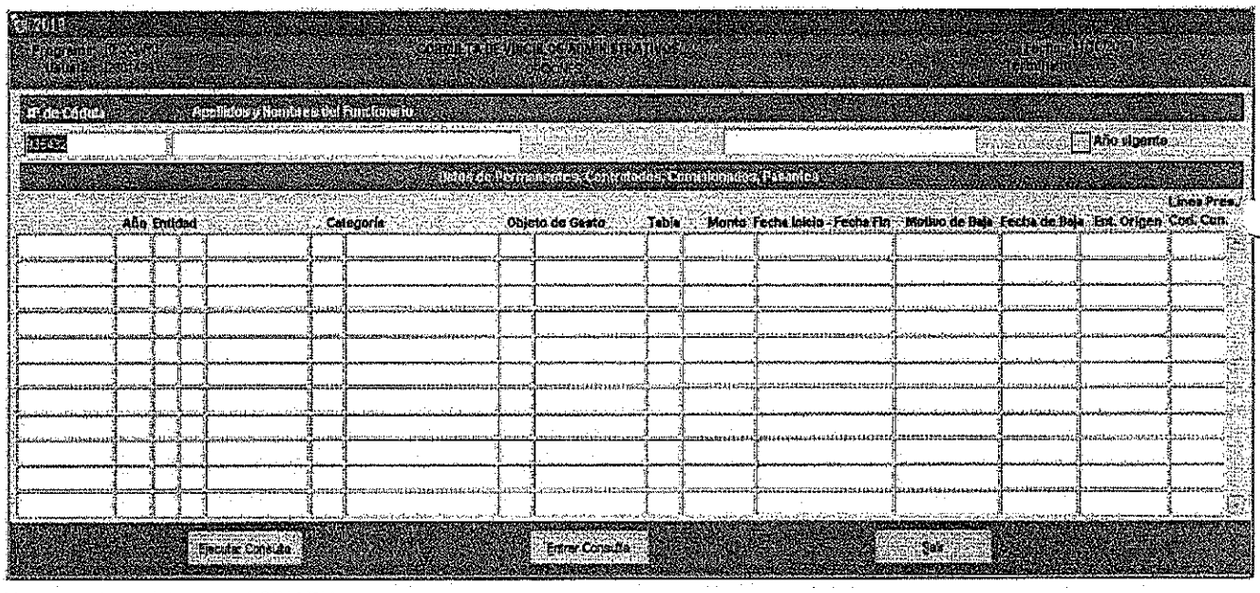

No presenta registros en el SINARH

CAPACIDAD FINANCIERA:

El Comité de Evaluación procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de las Empresas Oferentes calificadas como las más bajas conforme al Item ofertado y de los oferentes con cumplimiento de las documentación sustanciales y formales, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones realizado por el Comité de Evaluación:

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

Empresa: SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C - RUC 80009767-0

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2017	2018	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
	Total del Pasivo (TP)	18.688.314.930	12.459.302.517	2	15.573.808.724	
TP/TA	Total del Activo (TA)	98.907.249.603	93.525.971.490	2	96.216.610.547	0,161861955
	Activo a corto plazo (AC)	81.935.013.877	78.926.495.180	2	80.430.754.529	
AC/PC	Pasivo a corto plazo (PC)	18.688.314.930	12.459.302.517	2	15.573.808.724	5,164488402
	Información tomada del Estado de Resultados					
	Utilidad después de impuestos o pérdida	3.556.465.975	3.541.702.307	2	3.549.084.141	
U/C	Capital	60.000.000.000	60.000.000.000	2	60.000.000.000	16,90576994

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,161861955	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	5,164488402	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	16,90576994	CUMPLE

Empresa: SDA PARAGUAY S.A. - RUC 80017709-6

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2017	2018	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
	Total del Pasivo (TP)	1.274.046.372	3.259.207.592	2	2.266.626.982	
TP/TA	Total del Activo (TA)	3.335.882.042	5.350.129.927	2	4.343.005.985	0,5219028
	Activo a corto plazo (AC)	3.310.227.055	5.319.355.745	2	4.314.791.400	
AC/PC	Pasivo a corto plazo (PC)	1.274.046.372	3.259.207.592	2	2.266.626.982	1,90361777
	Información tomada del Estado de Resultados					
	Utilidad después de impuestos o pérdida	441.742.170	16.303.586	2	229.022.878	
U/C	Capital	1.000.000.000	1.000.000.000	2	1.000.000.000	4,366376009

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,5219028	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	1,90361777	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	4,366376009	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

Empresa: PRINTEC S.A. - RUC 80026564-5

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2017	2018	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	4.310.327.382	3.632.799.278	2	3.971.563.330	
	Total del Activo (TA)	8.557.216.043	8.708.469.980	2	8.632.843.012	0,460052769
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	8.401.735.606	8.498.963.984	2	8.450.349.795	
	Pasivo a corto plazo (PC)	3.843.425.042	3.632.799.278	2	3.738.112.160	2,260592896
	Información tomada del Estado de Resultados					
U/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	1.665.411.393	824.281.867	2	1.244.846.630	
	Capital	1.400.000.000	1.400.000.000	2	1.400.000.000	1,124636535

N°	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,460052769	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	2,260592896	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	1,124636535	CUMPLE

Empresa: PARASOFT S.R.L. - RUC 80000727-1

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2017	2018	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
TP/TA	Total del Pasivo (TP)	13.477.111.284	7.315.060.671	2	10.396.085.978	
	Total del Activo (TA)	31.379.170.037	26.113.408.702	2	28.746.289.370	0,361649667
AC/PC	Activo a corto plazo (AC)	20.065.276.330	16.158.568.608	2	18.111.922.469	
	Pasivo a corto plazo (PC)	13.477.111.284	7.315.060.671	2	10.396.085.978	1,742186676
	Información tomada del Estado de Resultados					
U/C	Utilidad después de impuestos o pérdida	1.261.485.652	1.622.124.868	2	1.441.805.260	
	Capital	1.300.768.000	1.300.768.000	2	1.300.768.000	0,902180091

N°	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,361649667	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	1,742186676	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0,902180091	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

Empresa: BIOS INFORMÁTICA - RUC 2.835.748-5

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2017	2018	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
	Total del Pasivo (TP)	561.136.727	975.869.025	2	768.502.876	
TP/TA	Total del Activo (TA)	2.825.916.980	3.619.961.155	2	3.222.939.068	0,238447845
	Activo a corto plazo (AC)	2.492.801.815	3.338.013.619	2	2.915.407.717	
AC/PC	Pasivo a corto plazo (PC)	561.136.727	852.535.691	2	706.836.209	4,124587394
	Información tomada del Estado de Resultados					
	Utilidad después de impuestos o pérdida	236.942.377	368.652.198	2	302.797.288	
U/C	Capital	100.000.000	10.000.000	2	55.000.000	0,181639672

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,238447845	CUMPLE
2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	4,124587394	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	0,181639672	CUMPLE

Empresa: GLOBAL TRADING S.A. - RUC 80016815-1

FORMULA	Información financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los dos (2) años anteriores (equivalente en miles de guaraníes)				COEFICIENTE
		2017	2018	Año *n*	Promedio	
	Información del Balance					
	Total del Pasivo (TP)	5.433.885.297	5.346.548.579	2	5.390.216.938	
TP/TA	Total del Activo (TA)	9.023.259.310	9.192.518.679	2	9.107.888.995	0,591818471
	Activo a corto plazo (AC)	7.308.561.800	7.372.998.830	2	7.340.780.315	
AC/PC	Pasivo a corto plazo (PC)	5.433.885.297	5.346.548.579	2	5.390.216.938	1,361871034
	Información tomada del Estado de Resultados					
	Utilidad después de impuestos o pérdida	527.614.223	192.762.142	2	360.188.183	
U/C	Capital	2.000.000.000	2.000.000.000	2	2.000.000.000	5,552653022

Nº	RATIOS	PARAMETROS	COEFICIENTE	ANALISIS
1	ENDEUDAMIENTO	NO DEBERA SER MAYOR A 0,80	0,591818471	CUMPLE

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

2	LIQUIDEZ	MAYOR O IGUAL A 1	1,361871034	CUMPLE
3	RENTABILIDAD	NO DEBERA SER NEGATIVO	5,552653022	CUMPLE

CAPACIDAD TÉCNICA y EXPERIENCIA:

Referencias:

Nº	EMPRESA	SIGLAS	REFERENCIAS
1	GLOBAL TRADING S.A.	C	CUMPLE
2	SDA PARAGUAY S.A.	NC	NO CUMPLE
3	BIOS INFORMÁTICA	N/A	NO APLICA
4	PRINTEC S.A.		
5	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C		
6	PARASOFT S.R.L.		

Nº	EMPRESA:	Monto Total Ofertado	es = o < 40% de la Oferta (Requerido)	Monto Total de Contratos Ejecutados.	CUMPLE / NO CUMPLE
1	GLOBAL TRADING S.A.	Gs. 179.427.500	Gs. 71.771.000	Gs. 436.580.000	C
2	SDA PARAGUAY S.A.	Gs. 214.550.000	Gs. 85.820.000	Gs. 284.674.000	C
3	BIOS INFORMÁTICA	Gs. 202.600.000	Gs. 81.040.000	Gs. 354.800.000	C
4	PRINTEC S.A.	Gs. 144.568.000	Gs. 57.827.200	Gs. 362.275.995	C
5	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	Gs. 67.320.000	Gs. 26.928.000	Gs. 815.800.000	C
6	PARASOFT S.R.L.	Gs. 152.916.000	Gs. 61.166.400	Gs. 1.515.547.373	C

	1	2	3	4	5	6
El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante para prestar servicio técnico y contar con técnicos certificados, o en su defecto, indicar el Centro Autorizado de Servicios en el Paraguay, donde se deberá realizar el reclamo de garantía.	C	C	C	C	C	C
Presentar lista de técnicos (como mínimo uno) con su correspondiente currículo y certificados	C	C	C	C	C	C
El Oferente deberá garantizar a través de una Declaración Jurada que repondrán gratuitamente la falla de los productos e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa.	C	C	C	C	C	C
Declaración Jurada por el cual el oferente se compromete a cumplir con las garantías, servicios técnicos y demás documentaciones requeridas para cada ítem ofertado.	C	C	C	C	C	C
Declaración Jurada de proveer bienes nuevos, no usados ni reacondicionados, en el plazo establecido en el contrato, y que los mismos cumplen con todas las características solicitadas por la convocante, en cuanto a tecnología, capacidad y rendimiento.	C	C	C	C	C	C

El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos durante el período de vida útil de los equipos. Indicar la vida útil del equipo	C	C	C	C	C	C

ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a la Resolución N° 411/2018, durante esta evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme a los precios ofertados el Comité observa que los algunos precios presentados por las Empresas no se ajustan a las disposiciones legales:

Se ha cursado la NOTA FCV-CE N° 82/2019 del 23 de octubre de 2019 a la empresa GLOBAL TRADING S.A., solicitando "Composición de costos del ítem N° 6", considerando que el precio ofertado no se ajusta a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables

Se ha cursado la NOTA FCV-CE N° 85/2019 del 24 de octubre de 2019 a la empresa SDA PARAGUAY S.A., solicitando "Composición de costos de los ítems N° 4 y 9", considerando que los precios ofertados no se ajustan a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables

Se ha cursado la "NOTA FCV-CE N° 84/2019 del 24 de octubre de 2019 a la empresa PARASOFT S.R.L., solicitando "Composición de costos del ítem N° 14", considerando que los precios ofertados no se ajustan a los márgenes establecidos por la DNCP conforme a la Resolución DNCP N° 411/2018.

Respuesta: la empresa ha respondido en tiempo y forma lo solicitado.

Descargo del Comité: el Comité de Evaluación verifica que las explicaciones de composición de los precios que se encuentran fuera de los rangos permitidos, son aceptables

MARGEN DE PREFERENCIA PARA PRODUCTOS NACIONALES

Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado, otorgando para su presentación un plazo de 24 hs. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha tope de presentación y apertura de ofertas.

Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien o servicio importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien o servicio producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien o servicio proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

Comité de Evaluación: En el Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que existe un ítem ofertado de *Procedencia Nacional*

ÍTEM 4

EMPRESA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRECIO UNITARIO OFERTADO	20% DEL PRECIO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO + 20%	PRECIO FINAL EN COMPETENCIA
SDA PARAGUAY S.A.		3.000.000	600.000	3.600.000	3.600.000
G Y L S.R.L.	PRESENTA	3.975.348			3.975.348

Luego de la verificación de la documentación presentada para la aplicación del margen de preferencia, la oferta de la firm SDA PARAGUAY S.A., sigue situada como la mejor oferta para este ÍTEM

Los demás ítems ofdertados no son de Procedencia Nacional

CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS

En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en el pliego de bases y condiciones del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de Evaluación determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios en el siguiente orden.

a) *En primer lugar, la convocante tendrá en cuenta al oferente que tenga mayor cantidad de empleados inscriptos en el Instituto de Previsión Social – IPS, en promedio en los últimos seis meses anteriores al Acto de Apertura, para ello se requerirá la presentación de la "Declaración Jurada de Salarios" que el empleador utilizó para el pago del seguro social, en caso de que la documentación no esté contenida en la oferta o en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).*

No existen ofertas con igualdad de precios

7. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se efectuaron las evaluaciones precisas en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases del presente proceso, en la Leyes y Reglamentos de Contrataciones Públicas, con absoluta independencia de criterio, sin afectar la competencia en igualdad de condiciones de los oferentes y que las ofertas a ser recomendadas se ajustan a lo dispuesto en el Decreto N° 21909/03 Art. 63° **"Criterio de Adjudicación"** conforme al sistema de adjudicación adoptado "Por Items".

En base las evaluaciones realizadas, a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4° PRINCIPIOS GENERALES de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe a consideración de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, en su carácter de máxima autoridad de la Convocante, con la sugerencia de, ***salvo mejor parecer:***

RECOMENDACIONES POR ÍTEMS – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO
BIOS INFORMÁTICA	1	43212105 -001	Impresora laser blanco y negro	U NI	U NI	HP	CHINA	3	6	1.100.000	3.300.000	6.600.000

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI	KYOCERA	JAPON	5	10	3.770.000	18.850.000	37.700.000
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI	KYOCERA	JAPON	2	4	7.405.000	14.810.000	29.620.000
SDA PARAGUAY S.A.	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	UNI	UNI	HP	CHINA/MEXICO	15	30	3.000.000	45.000.000	90.000.000
GLOBAL TRADING S.A.	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI	CONCEPTRONIC	CHINA	25	35	1.046.500	26.162.500	36.627.500
PRINTEC S.A.	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI	RICOH	CHINA	3	5	9.970.000	29.910.000	49.850.000
SDA PARAGUAY S.A.	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI	BENQ	CHINA	10	20	6.000.000	60.000.000	120.000.000
SDA PARAGUAY S.A.	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI	LOCH	CHINA	3	5	910.000	2.730.000	4.550.000
PARASOFT S.R.L.	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI	GARMIN	USA	2	3	1.732.000	3.464.000	5.196.000

RECOMENDACIONES POR EMPRESAS

EMPRESA	ITEMS RECOMENDADOS A ADJUDICAR	MONTO MINIMO Gs.	MONTO MAXIMO Gs.
GLOBAL TRADING S.A.	6	26.162.500	36.627.500
SDA PARAGUAY S.A.	4, 8, 9	107.730.000	214.550.000
BIOS INFORMÁTICA	1	3.300.000	6.600.000
PRINTEC S.A.	7	29.910.000	49.850.000
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	2, 3	33.660.000	67.320.000
PARASOFT S.R.L.	14	3.464.000	5.196.000
DESIERTOS	5, 10, 11, 12, Y 13		
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR		**204.226.500**	**380.143.500**

RECOMENDACIONES FINALES

1. **Aprobar** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación.

2. **Adjudicar** el procedimiento de LCO Nº 09/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" – PLURIANUAL ID N° 361.723, por un Monto Total Mínimo de GS. 204.226.500.- (Guaranies doscientos cuatro millones doscientos veintiseis mil quinientos) y por un Monto total Máximo de *GS 380.143.500.- (Guaraníes trescientos ochenta millones ciento cuarenta y tres mil quinientos)* IVA incluido si corresponde y libre de todo gasto para la convocante, conforme a la recomendación de adjudicación por empresas.

3. **Declarar desiertos** *los ITEMS 5, 10, 11, 12, y 13* conforme al *Artículo 30 inciso a)*, de la Ley N° 2051/2003.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO N° 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID N° 361.723

4. **Imputar** los gastos que demande la presente adjudicación en el Subgrupo del Objeto de Gasto : 530 – ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GRAL., y 540 – ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION, con Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales", conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1611/2019. La validez de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2020 se encuentra sujeta a aprobación del Presupuesto General de la Nacion para el ejercicio fiscal 2020.

Este informe es presentado en la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sito en el Campus Universitario de la Ciudad de San Lorenzo, el día 22 del mes de noviembre del año 2019.

ES NUESTRO INFORME.

Sr. Juan Benitez
Miembro Comité de Evaluación

C.P. Julio Armando
Miembro Comité de Evaluación

Abog. Paholo Netto
Miembro Comité de Evaluación

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS * VITAM IMPENDERE VERO * UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * Comité de Evaluación Licitaciones *

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LCO Nº 09/2019 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA – PLURIANUAL ID Nº 361.723

ANEXO I

CUADRO COMPARTIVO DE OFERTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.723

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
REFERENCIAL	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI			3	6	1.405.000	4.215.000	8.430.000	
BIOS INFORMÁTICA	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI	HP	CHINA	3	6	1.100.000	3.300.000	6.600.000	-21,71
PRINTEC S.A.	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI	RICOH	CHINA	3	6	1.405.000	4.215.000	8.430.000	0,00
GLOBAL TRADING S.A.	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	1	43212105-001	Impresora laser blanco y negro	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
REFERENCIAL	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI			5	10	3.325.000	16.625.000	33.250.000	
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI	KYOCERA	JAPON	5	10	3.770.000	18.850.000	37.700.000	13,38
PRINTEC S.A.	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI	RICOH	CHINA	5	10	5.200.000	26.000.000	52.000.000	56,39
GLOBAL TRADING S.A.	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	2	43212110-002	Impresora multifuncion laser	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
REFERENCIAL	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI			2	4	7.183.000	14.366.000	28.732.000	
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI	KYOCERA	JAPON	2	4	7.405.000	14.810.000	29.620.000	3,09
PRINTEC S.A.	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI	RICOH	CHINA	2	4	8.572.000	17.144.000	34.288.000	19,34
GLOBAL TRADING S.A.	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI			2	4		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI			2	4		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI			2	4		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI			2	4		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI			2	4		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI			2	4		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	3	44101501-002	Fotocopiadora Multifuncional	UNI	UNI			2	4		-	-	-100,00
REFERENCIAL	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI			15	30	5.591.656	83.874.840	167.749.680	
SDA PARAGUAY S.A.	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI	HP	CHINA/MEXICO	15	30	3.000.000	45.000.000	90.000.000	-46,35

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.723

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
OLAM S.R.L.	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI	HP	EEUU	15	30	3.591.689	53.875.335	107.750.670	-35,77
G Y L S.R.L.	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI	MSP TECH	PARAGUAY	15	30	3.975.348	59.630.220	119.260.440	-28,91
GLOBAL TRADING S.A.	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI	BCA	CHINA	15	30	4.760.000	71.400.000	142.800.000	-14,87
BIOS INFORMÁTICA	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI	HP	CHINA/MEXICO	15	30	4.900.000	73.500.000	147.000.000	-12,37
PARASOFT S.R.L.	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI	HP	MEXICO	15	30	4.924.000	73.860.000	147.720.000	-11,94
DATALAB S.A.	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI			15	30		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI			15	30		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	4	43211508-001	Computadoras personales (PC) de	UNI	UNI			15	30		-	-	-100,00
REFERENCIAL	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10	500.000	2.500.000	5.000.000	
GLOBAL TRADING S.A.	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	5	44111609-003	Aparato detector de billetes falsos	UNI	UNI			5	10		-	-	-100,00
REFERENCIAL	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI			25	35	1.614.000	40.350.000	56.490.000	
GLOBAL TRADING S.A.	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI	CONCEPTRONIC	CHINA	25	35	1.046.500	26.162.500	36.627.500	-35,16
OLAM S.R.L.	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI	APC	EEUU	25	35	1.099.150	27.478.750	38.470.250	-31,90
BIOS INFORMÁTICA	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI	APS	CHINA	25	35	1.400.000	35.000.000	49.000.000	-13,26
SDA PARAGUAY S.A.	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI			25	35		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI			25	35		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI			25	35		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI			25	35		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI			25	35		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	6	39121004-001	UPS DE 1 KVA	UNI	UNI			25	35		-	-	-100,00
REFERENCIAL	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5	10.000.000	30.000.000	50.000.000	
PRINTEC S.A.	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI	RICOH	CHINA	3	5	9.970.000	29.910.000	49.850.000	-0,30
GLOBAL TRADING S.A.	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.723

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
SDA PARAGUAY S.A.	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	7	43212105-002	Impresora laser color	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
REFERENCIAL	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI			10	20	6.000.000	60.000.000	120.000.000	
SDA PARAGUAY S.A.	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI	BENQ	CHINA	10	20	6.000.000	60.000.000	120.000.000	0,00
OLAM S.R.L.	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI	BENQ	CHINA	10	20	6.064.240	60.642.400	121.284.800	1,07
DATALAB S.A.	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI	BENQ	USA	10	20	6.722.800	67.228.000	134.456.000	12,05
GLOBAL TRADING S.A.	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI			10	20		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI			10	20		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI			10	20		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI			10	20		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI			10	20		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	8	45111609-001	Proyector multimedia	UNI	UNI			10	20		-	-	-100,00
REFERENCIAL	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI			3	5	1.350.000	4.050.000	6.750.000	
SDA PARAGUAY S.A.	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI	LOCH	CHINA	3	5	910.000	2.730.000	4.550.000	-32,59
OLAM S.R.L.	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI	LOCH	CHINA	3	5	958.750	2.876.250	4.793.750	-28,98
GLOBAL TRADING S.A.	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	9	45111607-002	Pantalla para retroproyector	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
REFERENCIAL	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6	2.000.000	6.000.000	12.000.000	
GLOBAL TRADING S.A.	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.723

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
DATALAB S.A.	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	10	52161512-001	Bafle con pedestal	UNI	UNI			3	6		-	-	-100,00
REFERENCIAL	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5	1.250.000	3.750.000	6.250.000	
GLOBAL TRADING S.A.	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	11	52161520-003	Microfono inalambrico	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
REFERENCIAL	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5	150.000	450.000	750.000	
GLOBAL TRADING S.A.	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	12	52161520-005	Pedestal para microfono	UNI	UNI			3	5		-	-	-100,00
REFERENCIAL	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2	950.000	950.000	1.900.000	
GLOBAL TRADING S.A.	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Misión: "Aportar a la sociedad profesionales Veterinarios con compromiso social"

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

LCO N° 09/2019 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS UNA" - ID N° 361.723

	ÍTEM	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL MINIMO	MONTO TOTAL MAXIMO	% DE VARIACION RESPECTO AL REFERENCIAL
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00
PARASOFT S.R.L.	13	44102801-9999	Termolaminadora	UNI	UNI			1	2		-	-	-100,00
REFERENCIAL	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3	3.000.000	6.000.000	9.000.000	
PARASOFT S.R.L.	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI	GARMIN	USA	2	3	1.732.000	3.464.000	5.196.000	-42,27
GLOBAL TRADING S.A.	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3		-	-	-100,00
OLAM S.R.L.	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3		-	-	-100,00
SDA PARAGUAY S.A.	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3		-	-	-100,00
G Y L S.R.L.	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3		-	-	-100,00
BIOS INFORMÁTICA	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3		-	-	-100,00
DATALAB S.A.	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3		-	-	-100,00
PRINTEC S.A.	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3		-	-	-100,00
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C	14	52161518-002	GPS Portatil	UNI	UNI			2	3		-	-	-100,00

Ab. Julio I. Armando
Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Asunción
Comité de Evaluación Licitaciones